

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1537

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 29 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Inclusión** de la temática Malvinas en el curso “Capacitación de guías de turismo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”. Expresión de beneplácito. **Fadul**. (6.850-D.-2012.)

*Agustín A. Portela. – Pablo G. Tonelli.
– José A. Vilariño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por el curso “Capacitación de guías de turismo” de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la temática Malvinas.

Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho curso que, por decisión de la Asociación de Guías de Turismo de Tierra del Fuego y en conjunto con el Instituto Fueguino de Turismo, este año, abordó la temática Malvinas, considerando oportuno instruir al respecto a quienes ejercen la actividad dada la significación que representa el turismo para la provincia.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminado favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el desarrollo del curso “Capacitación de guías de turismo” de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que en esta oportunidad abordará la temática Malvinas.

Liliana Fadul.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul por el que “expresa beneplácito por el curso de Capacitación de guías de turismo” de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la temática Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inclusión de la temática Malvinas en el desarrollo del curso “Capacitación de guías de turismo” de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

*Juan A. Salim. – Silvina M. García
Larraburu. – Ana M. Ianni. – María C.
Cremer de Busti. – Elsa M. Álvarez. –
Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán
Magni. – Alicia M. Comelli. – Oscar R.
Currilén. – Omar A. Duclós. – Juan D.
González. – José D. Guccione. – Stella M.
Leverberg. – Susana del V. Mazzarella.
– Edgar R. Müller. – Ana M. Perroni. –*